INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PARCIAL ___ TOTAL ___
No. 004

Bogotá (Cundinamarca), **MAYO 2025**

1. CONTRATISTA	Nombre completo: ANYI FERNANDA DEL MAR MARIÑO DOMINGUEZ Identificación 52.969.304 Nacionalidad Colombiana Dirección: CRA 69D No.96 - 39 Teléfono de contacto 3144250149 E-mail de contacto: angiefer2co@gmail.com
2. SUPERVISOR	Nombre completo: MY HAIDER GIRALDO VALENCIA Cargo: OFICIAL DE PRESUPUESTO DIFAB Resolución de nombramiento (000458 de 07 de Enero de 2025) Teléfono de contacto 310 5606391 E-mail de contacto: haider.giraldo@buzonejercito.mil.co
3. No. DEL CONTRATO – FECHA DE SUSCRIPCIÓN	No. del contrato 358 - CENACPERSONAL-2025 Fecha de suscripción 01/02/2025
4. [illegible] DE GARANTÍA UNICA	No. De la Póliza: 21[illegible]6-10110733[illegible] Entidad [illegible] Póliza: Seguros del Estado Fecha de certificado de aprobación de la Póliza: 06/[illegible]2025 Aprobado por: TC. JAIRO ANDRES ESPARANO GARCIA
5. CRP	No. 2972 Fecha de [illegible]: 04 DE FEBRERO DE 2025 Unidad Ejecutora: CENAC PERSONAL Dependencia: DIFAB Posición catálogo de gasto: (C-0212-3202-008-003) Fuente: NACIÓN Recurso: 10 Valor: $31.552.800
6. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	01/02/2025
7. PLAZO DE EJECUCIÓN	30/09/2025
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO DISEÑADORA GRÁFICA DE LA DIRECCIÓN DE FAMILIA Y BIENESTAR
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	**OBLIGACIONES ESPECIFICAS** **1.** Presentar informes de gestión de manera mensual y al finalizar el plazo de ejecución del presente contrato, de acuerdo a las directrices emitidas por la Dirección de Familia y Bienestar del Ejército Nacional. **2.** Asistir a la capacitación de inducción y demás que se requieran en el transcurso del año por parte de la Dirección de Familia y Bienestar del Ejército Nacional **3.** Asistir y participar en las actividades y reuniones que se requieran por parte del Ministerio de Defensa Nacional, el Ejército Nacional, la Dirección de Familia y Bienestar y la red externa **4.** Elaborar y generar contenidos como boletines de prensa, ediciones

DIFAB

especiales, textos virtuales y variadas publicaciones impresos que contengan información de interés para todos los miembros del ejército nacional.

5. Diseñar, editar y promover campañas y programas de la DIFAB y los CEFAM a nivel nacional.

6. Crear estrategias de promoción y difusión de la DIFAB mediante redes sociales, página web y demás herramientas de publicidad.

7. Crear, elaborar, diagramar y editar contendidos impresos para la DIFAB y los CEFAM.

8. Crear y elaborar piezas publicitarias para promocionar los programas, servicios y actividades de la DIFAB y los CEFAM a nivel nacional.

9. Las demás obligaciones que sean asignadas por la autoridad competente, de acuerdo a las necesidades de la dirección de familia y bienestar, con la naturaleza y objeto del contrato.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES GENERALES:

- ✓ Observar durante el tiempo de ejecución del contrato, buena disposición y actitud favorable hacia el trabajo, respeto hacia sus compañeros y miembros del Ejército Nacional, al igual que la aplicación permanente de principios y valores propios de la [illegible] militar.
- ✓ Dar estricto cumplimiento durante todas sus actuaciones, al marco normativo correspondiente a la seguridad, transparencia y lucha contra la corrupción.
- ✓ Guardar y mantener la debida reserva y confiabilidad frente a la información y asuntos tratados y conocidos con ocasión del desarrollo y ejecución del presente contrato, reservándose que se haga ofensiva a los derechos fundamentales de los mismos se derive.
- ✓ Aplicar medidas [illegible] de seguridad en la documentación según clasificación con el fin de evitar pérdida de información de acuerdo con la normatividad vigente.
- ✓ De conformidad con el artículo [illegible] del Decreto [illegible] de 2012, el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del Contrato, presentando en el cronograma de actividades y en su informe de forma mensual el barrido de los documentos en físico y el término del almacenamiento del Orfeo hasta el archivo de los documentos.
- ✓ El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato.
- ✓ Entregar al final de la prestación del servicio, backup de la información producto ejecución del contrato.
- ✓ El contratista autoriza al MDN – EJÉRCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación.
- ✓ Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte

del presente contrato.

- ✓ Las demás obligaciones que se deriven del objeto del contrato.

PARÁGRAFO PRIMERO: Independencia del Contratista. El Contratista es independiente del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, y en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo

10. PERIODO DEL INFORME	**MAYO 2025**

11. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

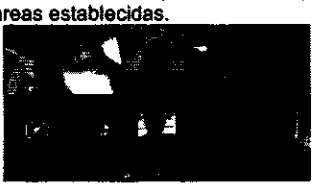
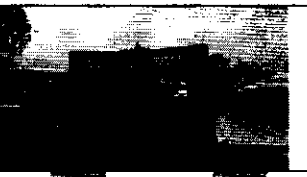
Obligación No. 1: Presentar informes de gestión de manera mensual y al finalizar el plazo de ejecución del presente contrato, de acuerdo a las directrices emitidas por la Dirección de Familia y Bienestar del Ejército Nacional.

No.	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	Informe de Gestión	2/05/2025	Documentos soportes para el paquete de pago del mes de ABRIL

Obligación No. 2: Asistir a la capacitación de inducción y demás que se requiera en el transcurso del apoyo por parte de la Dirección de Familia y Bienestar del Ejército Nacional.

No.	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	Asistencia a consejo de redacción No. 10 de manera virtual.	14/04/2025	Socialización de puntos solicitados en la reunión a las respectivas áreas y tareas establecidas. 
2	Asistencia a consejo de redacción No. 11 de manera virtual.	22/04/2025	Socialización de puntos solicitados en la reunión a las respectivas áreas y tareas establecidas. 

DIFAB

3	Asistencia a consejo de redacción No. 12 de manera virtual.	05/05/2025	Socialización de puntos solicitados en la reunión a las respectivas áreas y tareas establecidas. 
4	Asistencia a consejo de redacción No. 13 de manera virtual.	12/05/2025	Socialización de puntos solicitados en la reunión a las respectivas áreas y tareas establecidas. 
	Asistencia y [illegible]nto [illegible]co, día del niño DIFAB	[illegible]2025	

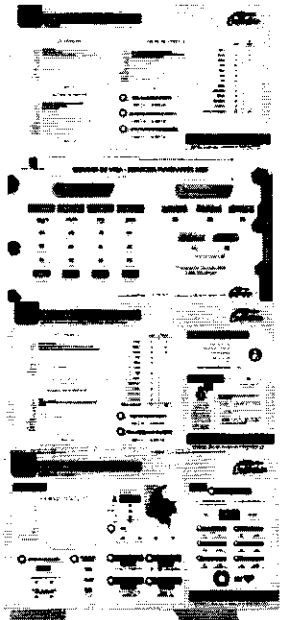
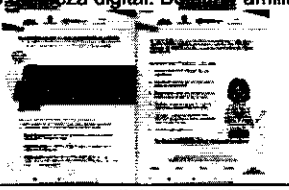
Obli[illegible] No. 3: Asistir y participar en las activi[illegible]s que se requi[illegible] del Mini[illegible]s de la Fuerza Nacio[illegible]nacional, la Direc[illegible]a de Familia y Bienestar y la red [illegible]ma.

No.	TIPO DE DOCUMENTO	RADICADO	ASUNTO
1	Socialización tráfico de labores de la semana	21/04/2025	Se hace socialización con el equipo de trabajo: Mayor Giraldo, periodista Lina María Mendoza Castellanos.
2	Socialización tráfico de labores de la semana - Virtual	28/04/2025	Se hace socialización virtual pa coordinación de solicitudes con periodista Lina María Mendoz Castellanos.
3	Socialización tráfico de labores de la semana - Virtual	05/05/2025	Se hace socialización virtual para coordinación de solicitudes con la periodista, Mayor Giraldo, periodista Lina María Mendoza Castellanos.
4	Socialización tráfico de labores de la semana - Virtual	12/05/2025	Se hace socialización virtual para coordinación de solicitudes con el Mayor Giraldo.

Obligación No. 4: Elaborar y generar contenidos como boletines de prensa,

DIFAB

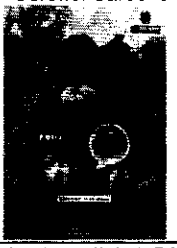
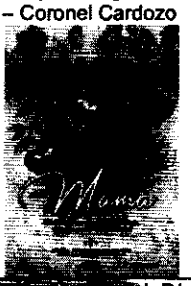
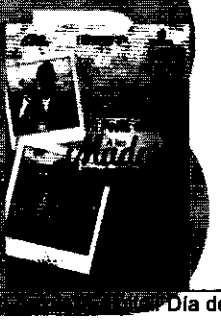
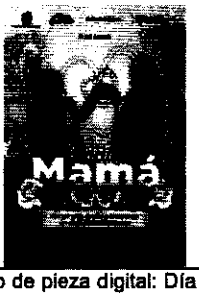
ediciones especiales, textos virtuales y variadas publicaciones impresos que contengan información de interés para todos los miembros del ejército nacional.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	**Editorial Infografías**	**202536201 4716893**	Retoque de Infografías DIFAB 
2	Pieza digital Boletín	**202536201 4716893**	Diseño de pieza digital: Boletín Familia 
3	Pieza digital Boletín	**202536201 4716893**	Ajustes de pieza digital: Boletín Familia 

Obligación No. 5: Diseñar, editar y promover campañas y programas de la DIFAB y los CEFAM a nivel nacional.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO

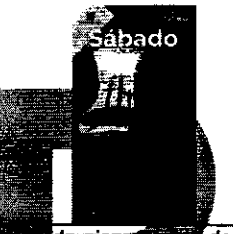
DIFAB

1	Pieza gráfica digital	**2025362014 716893**	Diseño de pieza digital: Día de la Madre – Coronel Cardozo 
2	Pieza gráfica digital	**2025362014 716893**	Diseño de pieza digital: Día de la Madre – Coronel Cardozo 
3	Pieza gráfica digital para presentación	**2025362014 716893**	Diseño de pieza digital: Día de la Madre – Coronel Cardozo 
4	Pieza gráfica digital	**2025362014 716893**	Diseño de pieza digital: Día de la Madre 
5	Pieza gráfica digital	**2025362014 716893**	Diseño de pieza digital: Día de la Madre 

DIFAB

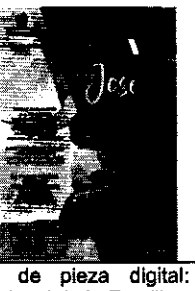
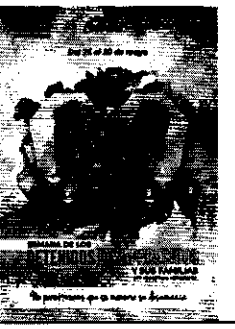
6	Pieza gráfica digital	**2025362014 716893**	Diseño de pieza digital: Día de la Madre 

Obligación No. 6: Crear estrategias de promoción y difusión de la DIFAB mediante redes sociales, página web y demás herramientas de publicidad.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	Pieza gráfica digital	**20253620147 16893**	Diseño de pieza digital: sábado santo 
2	Pieza gráfica digital	**20253620147 16893**	Diseño de pieza digital: domingo santo 
3	Pieza gráfica digital	**20253620147 16893**	Diseño de pieza digital: Día del niño 
4	Pieza gráfica digital	**20253620147 16893**	Diseño de pieza digital: Día de la Madre DIFAB

DIFAB

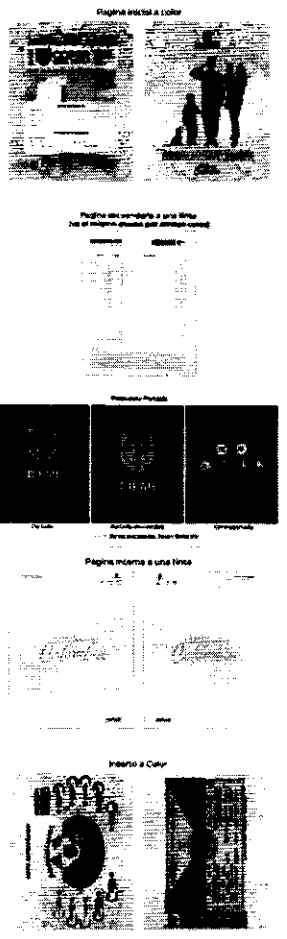
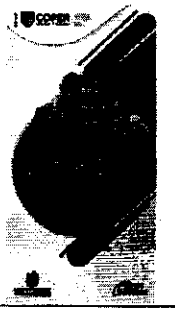
DIFAB

			
5	Pieza gráfica digital	20253620147 16893	Diseño de pieza digital: Ley SAN JOSÉ 
	Pieza gráfica digital	20253620147 16893	Diseño de pieza digital: Día Internacional de la Familia 
7	Pieza gráfica digital	20253620147 16893	Diseño de pieza digital: Semana de los derechos de los desaparecidos 

Obligación No. 7: Crear, elaborar, diagramar y editar contendidos impresos para la DIFAB y los CEFAM.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO

DIFAB

1	Pieza gráfica impresa, diseño de cuaderno tipo agenda	**202536201 4716893**	Diseño de Cuaderno – Agenda DIFAB 
2	Pieza gráfica impresa, diseño de Pendón	**202536201 4716893**	Diseño Pendón DIFAN 

Obligación No. 8: Crear y elaborar piezas publicitarias para promocionar los programas, servicios y actividades de la DIFAB y los CEFAM a nivel nacional.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO

Cra. 46 N° 20b – 99 / Edificio COPER 4to piso / Bogotá
Tel: 426 1498 Ext. 39018
Correo electrónico: difab@ejercito.mil.co

	1	Pieza gráfica digital - Video	202536201471 6893	Diseño de pieza digital video invitación día de los niños DIFAB 

12. VALOR DEL CONTRATO	Valor total: Valor: $ 31.552.800 Valor autorizado a pagar: $ 3.944.100
13. CUMPLIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL	Obligación / Entidad / Valor Pagado PENSIÓN / PORVENIR / $242.700 SALUD / COMPENSAR / $197.500 ARL / POSITIVA / $8.400
14. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL INFORME	1. Cuenta de cobro 2. Informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el **CONTRATISTA** y el recibido a satisfacción del supervisor del contrato, de acuerdo al formato establecido. 3. Planilla de seguridad social: copia discriminada de los soportes de pago de los aportes mensuales obligatorios al sistema general de seguridad social en salud y pensión, sobre un ingreso base de cotización del 40% del valor mensual del contrato, con aporte del 16% en pensiones y el 12,5% en salud, ARL 0,522% **Nota:** Lo anterior, conforme lo establece la normatividad legal vigente, la reglamentación de la materia y de acuerdo con la afiliación efectuada a la A.R.L. 4. Comprobante de pago de la planilla de seguridad social 5. Pantallazo SECOP II – Numeral 7 actualizad
15. CONSTANCIAS	En el presente informe se deja constancia que el/la contratista cumplió con las obligaciones contractuales y legales reguladas para este tipo de contrato y como consecuencia se recibe a satisfacción de forma **PARCIAL** ___ **TOTAL** ___ Así mismo, se deja constancia que durante la ejecución del contrato no se han configurado los presupuestos legales que regulan el contrato laboral. 6.

DIFAB

16. RECOMENDACIONES	NINGUNA
17. CONCLUSIONES	NINGUNA

Para constancia se firma en (Bogotá) en el mes de **MAYO 2025**

FIRMA SUPERVISOR
Contrato No. 358 - CENACPERSONAL 2025
Nombre completo: HAIDER GIRALDO VALENCIA
Cargo: OFICIAL DE PRESUPUESTO DIFAB
Resolución de nombramiento (000458 de 07 de Enero de 2025)

DIFAB

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	52969304	ANYI FERNANDA DEL MAR MARIÑO DOMINGUEZ	KR 69 D N 96-39	3144250149	angiefer2co@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-04	2025-04	I	06/05/2025	85533417	$458.600	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	197.300	0		0		0	1	200	0	197.500	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	252.500	0	0	0	0	1	200	0	252.700	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	8.300				8.300	1	100	8.400			83	8.400	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	1	0	0	0
ICBF				
0	1	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	197.300	197.500
Pensión	1	252.500	252.700
Riesgos Laborales	1	8.300	8.400
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	458.100	458.600

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	52969304	ANYI FERNANDA DEL MAR MARIÑO DOMINGUEZ	KR 69 D N 96-39	3144250149	angiefer2co@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-04	2025-04	I	06/05/2025	85533417	$458.600	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES						
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	IGE	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN	
1	CC	52969304	MARIÑO DOMINGUEZ ANYI FERNANDA DEL MAR	59	0			N																	230301	1.577.640	252.500	0	0	0	0	EPS008	1.577.640	197.300	14-23	1.577.640	1	8.300		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

[redacted]

n emisiones de códigos de autorización? Sí No

Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado
001	1/02/2025 9:58:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	21/02/2025 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	3.944.100 COP	Pagado
002	16/04/2025 2:44:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	13/03/2025 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	3.944.100 COP	Pagado
003	16/04/2025 3:04:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	28 días de tiempo transcurrido *(21/04/2025 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	3.944.100 COP	Pagado

rato

	Nombre del archivo	Cargado po
DA DEL MAR.pdf	CT 358 ANYI FERNANDA DEL MAR.pdf	Comprador
JP.pdf	ANYI INFORME DE SUP.pdf	Comprador
VISIÓN 02 ANYI MARIÑO 2025.pdf	INFORME DE SUPERVISIÓN 02 ANYI MARIÑO 2025.pdf	Comprador
EBRERO_2025.pdf	INFORME GESTION_FEBRERO_2025.pdf	Proveedor
MARZO_2025.pdf	INFORME GESTION_MARZO_2025.pdf	Proveedor
ABRIL_2025.pdf	INFORME GESTION_ABRIL_2025.pdf	Proveedor
MAYO_2025.pdf	INFORME GESTION_MAYO_2025.pdf	Proveedor